PARLAMENTO DEL MERCOSUR

PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales



MERCOSUR/PM/CPAI/ACTA05/2023

ACTA Nº 05

(Sin Quórum)

En la ciudad de Montevideo, el día lunes 27 del mes de noviembre de 2023 a la hora diez, está citada la Comisión de Asuntos Jurídicos del Parlamento del Mercosur, en la Sala A del Edificio MERCOSUR.

Asisten sus miembros, por Argentina la señora Parlamentaria Lilia Puig y el señor Parlamentario Juan Pablo López Baggio y por Uruguay el señor Parlamentario Daniel Caggiani, Presidente de la Comisión.

Actúa en la Secretaría el señor Fabio Rodríguez, Secretario de la Comisión y Jefe Administrativo del Parlamento del Mercosur.

Por Secretaría se da cuenta que de acuerdo a lo establecido en los artículos 18 y 63 del Protocolo Constitutivo del Parlamento del MERCOSUR y del Reglamento Interno, respectivamente, no hay quórum para sesionar.

Visto los asuntos a estudio, los Parlamentarios presentes prestan su conformidad por la aprobación para los siguientes asuntos:

MEP/259/2018 - Propuesta de Disposición presentada por el Vicepresidente Parlamentario Daniel Caggiani, por la cual se regulan la Misiones de Servicio de Parlamentarios y funcionarios.

MEP/19/2021 - **Propuesta de Disposición** presentada por el Parlamentario Humberto Benedetto sobre países asociados.

MEP/30/2021 - Propuesta de Recomendación presentada por la Parlamentaria Gil Lozano sobre promover la creación de una Campaña Regional de Prevención y Concientización sobre Ciber acoso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes.

MEP/35/2022.- Propuesta de Declaración presentada por la Parlamentaria Elena Corregido Afirmación del Abolicionismo de la Explotación Sexual en el MERCOSUR.

Por el archivo:

MEP/55/2022. – **Propuesta de Declaración**, presentada por los Parlamentarios Ricardo Canese y Manuel Morínigo para "Instar al Estado Paraguayo a tomar medidas para empadronar a todos los paraguayos con residencia permanente en el exterior (...) a efectos de que puedan ejercer libremente sus derechos a elegir o ser elegidos en las próximas elecciones generales de abril 2023".



PARLAMENTO DEL MERCOSUR

Comisión de Asuntos Jurídicos e Institucionales



Siendo la diez y cincuenta minutos, la Presidencia al no contar con el quórum reglamentario para celebrar sesión, solicita la hora, retirándose de Sala la señora Parlamentaria y los señores Parlamentarios presentes.

Para constancia se labra al presente Acta, que una vez aprobada firman los señores, Presidente y Secretario de la Comisión.

> Daniel Caggiani Presidente

Fabio Rordíguez
Secretario